



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS

Código:

Versión:

Fecha:

OBJETIVO Desarrollar las actividades de auditoría mediante una verificación independiente y objetiva, en los métodos y controles de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno establecidos en el Concejo Municipal de Bello, para evaluar y mejorar la eficacia e incrementar o mantener el nivel de confianza entre la comunidad y los entes de control y mantener el sistema de control interno y las políticas aplicables del modelo integrado de planeación y gestión alineado con la dirección estratégica de la Entidad.

ALCANCE Aplica a todos los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación del Concejo Municipal de Bello, así como a las políticas aplicables a la Entidad que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

RECURSOS Humanos: Recursos Humanos, Tecnológicos, Financieros y Metodológicos. Logísticos: Espacio para reuniones, Oficina de los líderes de procesos, documentación y registros asociados a los procesos (Físicos o Magnéticos), videobeam, Equipos donde reposa la información. Metodológicos: Proceso, procedimientos, Riesgos y oportunidades: Los responsables de los procesos no cuenten con la información oportuna de la gestión y los controles (riesgo).

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Normas Técnicas de Calidad, ISO 9001:2015, MIPG, Procesos y Documentación Asociada a los Procesos, Indicadores, Riesgos, Plan de Mejoramiento, Normatividad legal vigente. Gestión de la contratación. Modelo Estándar de Control Interno (Séptima Dimensión MIPG), Procesos y Procedimientos, Sistemas de gestión establecidos en la Entidad, Normas Internas del Concejo Municipal de Bello

PROCESO A AUDITAR	AUDITOR LÍDER	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Planeación estratégica: PEC	Auditor Líder (Jefe Oficina de Control Interno)							5-6					
Gestión financiera	Auditor Líder (Jefe Oficina de Control Interno)							7-8					
Atención al Ciudadano	Auditor Líder (Jefe Oficina de Control Interno)							11-12					
ión de las comunicaciones (ley 1712, pagina	Auditor Líder (Jefe Oficina de Control Interno)							13-14					
Gestión de contratación	Auditor Líder (Jefe Oficina de Control Interno)							18-19					

Gestión del talento humano SIGEP - SGSST	Auditor Líder (Jefe Oficina de Control Interno)								21- 22					
Gestión del ambiente físico y tecnológico	Auditor Líder (Jefe Oficina de Control Interno)								25- 26					
Gestión jurídica	Auditor Líder (Jefe Oficina de Control Interno)								27					
Gestión documental	Auditor Líder (Jefe Oficina de Control Interno)								28					
Evaluación: Evaluación y mejoramiento (INDICADORES-PLANES DE ACCIÓN- ACCIONES DE MEJORA-REPORTES DE INFORMACIÓN)	Auditor Líder (Jefe Oficina de Control Interno)								29					
Informe general consolidado de las auditorías	Auditor Líder (Jefe Oficina de Control Interno)									12				
Revisión y aceptación planes de mejoramiento de hallazgos	Auditor Líder (Jefe Oficina de Control Interno)										1-2			

Elaborado Por:	JUAN CARLOS GÓMEZ LÓPEZ	Revisado y Aprobado Por:	Presidente Concejo Municipal Rafael Cárdenas Jiménez
Fecha de Elaboración :	03/03/2022	Fecha de Revisión:	03/03/2022


